Plataforma Nacional de Transparencia

15/03/2022 18:27:35 PM

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400005922
Fecha de solicitud	15/03/2022
Nombre del solicitante	Manuel Rios Fernandez
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Requiero informen si el C. JOSÉ GUADALUPE MORENO LÓPEZ con número de cuenta 236250 sigue activo como trabajador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez y que puesto ostenta.
Datos adicionales	Número de cuenta ISSET 236250 RFC: MOLG781221IC6
Medio de notificación	Copia Simple

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	07/04/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	24/03/2022
Incompetencia	3 días hábiles	22/03/2022

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:
*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/059/2022
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; A 24 DE MARZO DEL 2022. - - - - - - - - - - - - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 15 de marzo del 2022 y registrada bajo el folio PNT 270510400005922, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - - - - - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 15 de marzo del 2022, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información de quien dijo llamarse **MANUEL RIOS FERNANDEZ** en la que se solicitó la siguiente información:

"REQUIERO INFORMEN SI EL C. JOSÉ GUADALUPE MORENO LÓPEZ CON NÚMERO DE CUENTA 236250 SIGUE ACTIVO COMO TRABAJADOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ Y QUE PUESTO OSTENTA" SIC

II.- A través de Oficio Número UAI/149/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, se solicitó a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada. ----------

III.- Que por medio de oficio número DA/172/2022, de fecha 22 de marzo del presente año, firmado por el Mtro. Rafael Ramón Morales Director de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió la información correspondiente a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **MANUEL RIOS FERNANDEZ**. ----------

- - - - - - - - - - - - - - - RESUELVE- - - - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400005922 de fecha 15

Escaneado con CamScanner

de marzo del presente año, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **MANUEL RIOS FERNANDEZ**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. ----------

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **MANUEL RIOS FERNANDEZ** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada. ----------

TERCERO. – Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". ----

CUARTO. – De igual forma hágasele saber a **MANUEL RIOS FERNANDEZ**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejerció del derecho de acceso a la información. ----------

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. ----------

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, a veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós. ----------

---------- **Notifíquese y Cúmplase** ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

OFICIO No. DA/172/2022
ASUNTO: El que se indica
Jalpa de Méndez, Tabasco; 22 de marzo del 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
RECIBIDO
23 MAR. 2022
12:02 hrs.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración a mi cargo con número de oficio **UAI/149/2022**, dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el Exp. Número **UAI/AYUNTAMIENTO/059/2022**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005922, de fecha 15 de marzo del presente año.

Se le informa que se realizó una búsqueda exhaustiva y minuciosa tanto impresa como electrónica en los archivos del departamento de recursos humanos de esta dirección, y efectivamente el C. José Guadalupe Moreno López si continua activo como trabajador de este h. ayuntamiento constitucional de Jalpa de Méndez y ocupa el puesto de barrendero.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Mtro. Rafael Ramón Morales
Director de Administración

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
JALPA DE MÉNDEZ
AVANZA CONTIGO
DIR. DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
16 MAR. 2022
2:06 PM
RECIBIDO
DE ADMINISTRACION

EXP. NUMERO: *UAI/AYUNTAMIENTO/059/2022*

OFICIO No. UAI/149/2022.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 16 de marzo de 2022.

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle la información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/059/2022,** y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005922, de fecha 15 de marzo del presente año, de quien dijo llamarse **MANUEL RIOS FERNÁNDEZ** en la cual se solicita:

"REQUIERO INFORMEN SI EL C. JOSÉ GUADALUPE MORENO LÓPEZ CON NÚMERO DE CUENTA 236250 SIGUE ACTIVO COMO TRABAJADOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ Y QUE PUESTO OSTENTA" SIC.
DATOS ADICIONALES
NÚMERO DE CUENTA ISSET 236250
RFC: MOLG781221IC6

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CUATRO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner